

**REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
 AMBITOS DE GESTION
 CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS**

CLAVE	UG:1-49	NUMERO 20
TIPO DE AMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	HOJA 13-J/
NOMBRE	CAMINO DEL CASTILLON	

DATOS URBANISTICOS

ORIGEN AMBITO	PERI - 5	FECHA
SISTEMA DE ACTUACION	COMPENSACIÓN	INICIATIVA PRIVADA

INFORMACION DE GESTION

INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO	INICIAL	DEFINITIVA
ESTUDIO DE DETALLE		01/01/1990
PROYECTO DE URBANIZACIÓN	04/10/1996	25/11/1996
PROYECTO COMPENSACIÓN / REPARCELACION		04/10/1994
ESTATUTOS Y BASES	12/04/1994	04/10/1994

INFORMACION FASE DE EJECUCION

EXPROPIACION

CESIONES	SIN CEDER
URBANIZACION	SIN INICIAR
EDIFICACION	SIN INICIAR

ORDENACION PORMENORIZADA

CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
V	SISTEMA VIARIO	1.737	0
TOTAL SUELO PUBLICO		1.737 m2	0 m2

CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
RC	EDIFICACION CERRADA	3.928	13.517
TOTAL SUELO PRIVADO		3.928 m2	13.517 m2

APROVECHAMIENTO URBANISTICO

SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	5.665 m2	APROVECHAMIENTO MEDIO: RC, 2,3861 u.a.h.
USO GLOBAL PREDOMINANTE	R	INDICE EDIF. BRUTA 2,3861 m2c/m2
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	ALTURA MAXIMA 7 PLANTAS
		Nº APROX. VIV. PROT.: 0

SISTEMAS GENERALES

VIARIO 0%=0 m2	ESPACIOS LIBRES 0%=0 m2	EQUIPAMIENTOS 0%=0 m2
-----------------------	--------------------------------	------------------------------

OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES

VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	111 Viv	DENSIDAD BRUTA: 196 Viv/Ha
RC	111 Viv	SUPERFICIE MEDIA: 122 m2/viv

CLAVE	UG 1-49	NUMERO 20
TIPO DE AMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	
NOMBRE	CAMINO DEL CASTILLÓN	

CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- a) Ordenar las manzanas de acceso al polígono de La Florida PP1. , armonizando los edificios existentes en la Unidad de Gestión que la limita, y creando una plaza que las abre hacia el eje central del PP1, la Ronda Norte hacia Pumarín-Otero y hacia las zonas hospitalarias y parque del Monte Alto y edificios de la Fundación Príncipe de Asturias. La operación pretende sustituir una zona de confusa e inadecuada disposición urbana, por una ordenación digna del área donde se sitúa.

APROVECHAMIENTO MEDIO

El Aprovechamiento Medio de este ámbito viene reflejado en la Ficha de Condiciones Generales y Parámetros.